DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834505

EXTRACTO

ALVARO GONZALO MERA CORREA, abogado, Notario Público titular para las comunas de Constitución y Empedrado, con Oficio de calle O'Higgins 499-A, de esta ciudad certifica: por escritura de fecha 19 de octubre del presente, ante mí, doña MIRTA JANETTE GODOY CHAMORRO, domiciliada en pasaje Loncomilla Nº 840, Población Las Terrazas del Maule, Constitución, don MANUEL MAURICIO MUÑOZ STAEDING, domiciliado en Country Santa Catalina parcela D-23, Los Angeles, representado legalmente por don BRAYN PHILLIP CÁCERES ROCO, Carretera 1074, comuna de Constitución y don CLAUDIO ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ, domiciliado en Pasaje Loncomilla, Nº 840, población Las Terrazas del Maule, Constitución y doña MIRTA JANETTE GODOY CHAMORRO, modifican la SOCIEDAD INVERSIONES G&G LIMITADA", Rol Unico Tributario 76.446.921-6, capital social de \$2.000.000.- (dos millones de pesos), creada mediante escritura pública de fecha 12 de julio del 2016, suscrita ante don Alvaro Mera Correa, Notario Público de Constitución, cuyo extracto se inscribió a fojas 1528 Nº 617 del Registro de Comercio de Talca del año 2016 publicado en el Diario Oficial Nº 41.515 del 23 de Julio de 2016, modificada con fecha 17 de mayo de 2019, por escritura pública celebrada ante el Notario Público de las Comunas de Constitución y Empedrado don Álvaro Gonzalo Mera Correa, inscribiéndose el extracto en el Registro de Comercio de Talca a fojas 951 Nº 360 del año 2019, publicándose el extracto en el Diario Oficial Nº 42.358 de 20 de mayo de 2019 y modificada mediante escritura pública del 11 de octubre de 2019, repertorio número 2145-2019 otorgada en la Notaría de don Alvaro Gonzalo Mera Correa, Notario Publico para las comunas de Constitución y Empedrado, publicada en el Diario Oficial con fecha 16 de octubre del año 2019 e inscrita a fojas 2046 número 746 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Por la presente modificación, rescilian venta anterior de acciones y retrotraen al estado anterior a la celebración de dicho contrato quedando doña MIRTA JANETTE GODOY CHAMORRO, como dueña del NOVENTA POR CIENTO de los derechos societarios y don CLAUDIO ENRIQUE GONZÁLEZ PÉREZ, dueño del DIEZ POR CIENTO de los derechos societarios referentes a su participación social en la SOCIEDAD INVERSIONES G & G LIMITADA, manteniéndose todo lo pactado en las escrituras de constitución y modificación de la referida sociedad anteriores a la celebración del referido contrato de cesión de derechos sociales. Demás estipulaciones escritura extractada.- Constitución, 20 de octubre del 2020.

CVE 1834505

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.